



Despacho Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social

09 de octubre 2020
MDHIS-0173-10-2020

Señoras
Geannina Dinarte Romero
Ministra
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)

Rocío Aguilar Montoya
Superintendente
Superintendencia de Pensiones (SUPEN)

Señor
Jaime Barrantes
Gerente de Pensiones
Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)

Estimadas (o) señoras y señor:

Reciban un cordial saludo. En cumplimiento a lo establecido en la *Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria (N° 9906)*; me permito dirigirme a sus personas con el fin de establecer un equipo de trabajo que pueda analizar y definir el mecanismo para la canalización de los recursos que la ley asigna al Régimen No Contributivo.

En ese sentido, les solicito designar a las personas que de sus dependencias puedan sumar para este esfuerzo, indicándonos nombre completo, correo electrónico y número de teléfono. Las personas designadas estarán siendo convocadas para una primera reunión virtual, el **Miércoles 28 de octubre de 8:30am a 10am**, por medio de la Plataforma Teams mediante el siguiente [link](#).



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

Despacho Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social

MDHIS-0173-10-2020

Página 2 de 2

Con las muestras de mi estima y consideración,

Juan Luis Bermúdez Madriz
MINISTRO DE DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL



Cc: Sr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo de la CCSS
Sra. Natalia Álvarez, Viceministra de Trabajo y Seguridad Social
Sr. Francisco Delgado, Viceministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social